

RESEÑA HISTORICA DE NUESTRO MUNICIPIO

Nuestro municipio deriva su nombre de sus antiguos pobladores los Laches y Chiscas que nombraron nuestro territorio como lugar cenagoso, no se tiene información histórica sobre el proceso adelantado cronológicamente durante la colonia ni tampoco su evolución histórica hasta la fecha, pero el historiador Ramón C. Correa nos reseña que la parroquia de San Antonio de Chiscas fue fundada el 5 de Marzo de 1777 y tan solo hasta 1811 fue erigida en Villa por el Colegio Electoral de Tunja.

RESEÑA GEOGRAFICA

Nombre del Municipio: Chiscas

Provincia: Gutiérrez

Categoría del municipio: Sexta

Código DANE:180

Año de fundación: 1777

Año erigido municipio: 1811

Distancia a la capital de la republica: 354 Km

Distancia a la capital del departamento(Tunja): 214 Km

Distancia a la capital de la provincia (El Cocuy): 28 Km.

Temperatura promedio cabecera municipal: 17° C

Extensión: 659 Km 2

Altura sobre el nivel del mar (casco urbano): 2368 m.s.n.m.

Coordenadas Geoastronomicas:

Longitud:

Respecto al meridiano de Santa Fe de Bogota 3° ,35' ,37''

Respecto al meridiano de Greenwich: 72° ,30'

Latitud Norte: 6° ,33' ,8''

Pisos térmicos: Glaciar, frió, templado, medio

Limites:

Oriente: Cubara y Güican

Occidente: Macaravita, Carcaci y concepción

Norte: Cubara

Sur: El Espino

DIVISION POLITICA ADMINISTRATIVA

Veredas: 9 según la prediacion del IGAC.

Taucasi(Casiano,Llantenal, la meseta, la Ramada)

Pueblo de las Mercedes (Ucriga)

Salado del pueblo(Salado grande,Tarazona;Rechiniga,Golondrinas)

Tapias(La perla, las Cañas,manua,rinconcitos,los Valles)

Centro(Las Higueras,soyagra,peña blanca, el rodeo)

Duartes(Duartes arriba,Duartes abajo)

La Upa (Puente Chiquito)

Aposentos(La fragua)

Llano de tabaco (Porqueras,el Limon, Tachirin)

Inspecciones:

Inspección municipal de policía del pueblo de las Mercedes.

Inspección Municipal de Policía de Chiscas.

Tomando la información correspondiente al ultimo censo, la mayoría de la población se encuentra relacionada en el estrato uno y dos.

OBJETIVOS Y PLAN DE GOBIERNO.

De acuerdo a las características y las necesidades de la comunidad chiscana son muchas las falencias y mucho el campo de acción para abordar la solución de requerimientos por tal razón lo argumento así:

1.SECTOR DEFENSA Y SEGURIDAD:

Es primordial brindar la colaboración y asistencia para crear los espacios de trabajo que garantice el desarrollo eficiente y oportuno de la fuerza pública en cada uno de sus representantes.

La colaboración de la Alcaldía de Chiscas será total tanto al Ejército Nacional como a la Policía Nacional y sus representantes en la localidad tendrán los espacios adecuados y el área solicitada para su normal desempeño.

Coordinare junto con la fuerza pública actividades lúdicas y de integración que motiven la sana convivencia.

2. INDUSTRIA Y COMERCIO:

El incentivo y la motivación a la sociedad para vincularse en aportes fiscales para fortalecer el recaudo fiscal y de esta manera favorecer el presupuesto municipal será labor fundamental de mi administración.

Los comerciantes y ciudadanos serán sensibilizados en su compromiso de pago de impuestos así como en el orden administrativo del manejo de sus negocios solicitando manejos contables y certificaciones de la DIAN.

Asesorare a través de un consultorio jurídico y brindare a poyo en la legalización de predios de falsa tradición argumentando con esto mayor recaudo en el pago de impuesto predial.

3. SALUD:

La cobertura total de salud y la implementación del puesto de salud con equipos y locaciones adecuadas serán prioridad de mi gobierno.

Gestionare recursos para implementar la sala de rayos X en el Puesto de Salud, el area de alojamiento del medico rural en el puesto para contar con servicio medico todo el tiempo y la dotación d equipos adecuados para su normal desempeño.

4.COMUNICACIONES:

Gestionare telefonía celular en cobertura del 100% así como la implementación de Internet de mayor funcionabilidad y servicio.

Patrocinare las iniciativas de diarios locales argumentados en información de desempeño administrativo, comercial y noticioso.

Garantizare el desempeño normal y legal de la emisora municipal brindando la colaboración necesaria para su funcionamiento.

5. SERVICIOS PUBLICOS:

Gestionare y destinare recursos para dar cobertura total de alumbrado eléctrico tanto público como domiciliario.

Respondiendo a la solicitud de la Ley 142 implementare la Empresa de Servicios Publico que administre la prestación del servicio de agua, alcantarillado y aseo educando la comunidad en el uso racional del líquido vital y el destino final de los residuos de desecho.

Garantizare el servicio normal de agua durante todo el día en cada una de las viviendas.

6.TRANSPORTE:

Fortaleceré el transporte intermunicipal agremiando los trabajadores de conducción y gestionare junto con ASOGUTIERREZ el funcionamiento del aeropuerto regional.

Solicitare horarios adecuados para el traslado de pasajeros fuera del municipio y departamento.

7.EDUCACION:

Facilitare al Director de Núcleo y los docentes los medios didácticos la colaboración para su normal desempeño.

Junto con los diferentes Rectores destinaremos recursos para el mejoramiento de las plantas físicas y la dotación de cada plantel.

Colaborare a los estudiantes con transporte escolar y pensión auxiliatoria en alimentación y sostenimiento académico para los alumnos de bajos recursos.

La cobertura de educación básica será total.

8.SECTOR AGROPECUARIO:

Conjuntamente con el SENA y la Asistencia Municipal fortaleceré la producción agrícola agremiando los productores planteando proyectos de cultivo en el sistema invernadero, de igual manera en la actividad ganadera fortalecer la inseminación artificial y organizar el sistema de producción incorporando semillas de forraje y estabulando el ganado.

Crear la empresa de administración y manejo del Matadero Regional y formar la cooperativa de transporte de carne en canal fortaleciendo el comercio y recaudo fiscal y generando opciones de trabajo y mejoramiento económico de los sectores agremiados al comercio de carne.

9. SANEAMIENTO BASICO Y AGUA POTABLE:

Gestionar programas de Mejoramiento de vivienda, construcción de vivienda nueva y Unidades sanitarias.

Mejorar los acueductos veredales, organizar adecuadamente sus juntas y fortaleceré su cobertura.

Buscar solución al problema del depósito y destino de las basuras.

10.VIAS DE COMUNICACIÓN:

El mantenimiento periódico y la apertura de ramales necesarios es una prioridad de mi administración. será abordado con prelación durante los cuatro años.

El mantenimiento de caminos de servidumbre y el apoyo a las comunidades para su funcionamiento será un compromiso a cumplir.

11. INVERSION SOCIAL:

La gestión y destinamiento de recursos para la construcción del hogar geriátrico que brinde mejor calidad de vida de los habitantes que lo necesiten es un compromiso que adelantare en mi gobierno, así como los programas que aborden el mejoramiento del estilo de vida de la población perteneciente a la tercera edad.

Fortaleceré y colaborare con las organizaciones que con espíritu social se vinculen con el mejoramiento de nuestro municipio y sociedad, como lo son Colonias y Juntas.

Los hogares infantiles y atenciones de menor tendrán todo mi apoyo.

El pueblo de las mercedes tendrá toda mi atención para fomentar su crecimiento social y cultural atendiendo sus comunidades y estructura física prestando especial dedicación al problema de deslizamiento y deterioro de sus viviendas y servicios públicos. Adecuare debidamente su cancha de fútbol y escenarios deportivos.

Mi trabajo administrativo velara por la comunidad rural que contara con especial atención.

12. RECREACION Y DEPORTE:

Gestionare recursos para la adecuación de la villa olímpica y patrocinare eventos y actividades deportivas y culturales.

Fomentare el turismo creando y fortaleciendo las áreas turísticas del municipio, creando juntas cooperativas de turismo e incentivando la conservación de los recursos naturales patrocinando excursiones y caminatas ecológicas.

Brindare el espacio requerido y abordare como lo exija cada programa que el gobierno Nacional y departamental proyecte para el mejoramiento social y económico, como son Familias en acción de enlace municipal, madres comunitarias, desayunos infantiles, RESA, adulto mayor etc.

IVAN DARIO SUESCUN QUIÑONES

Candidato Alcaldía de Chiscas